

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

**POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD**



Información Pública



INSTITUTO PROFESIONAL
IACC ACREDITADO
■ NIVEL AVANZADO
■ GESTIÓN INSTITUCIONAL
■ DOCENCIA DE PREGRADO
4 Años (junio 2026)



INTRODUCCIÓN.

Instituto Profesional IACC a lo largo de su historia ha impulsado el aseguramiento de la calidad, entendiendo que las acciones de autorregulación, autoevaluación y mejora continua se deben implementar transversalmente y en todos los procesos institucionales. Es así como IACC ha llegado a generar su propia definición de Educación de Calidad, entendiéndola como:

“Contribuir al crecimiento y al progreso de toda la comunidad educativa, a través de la generación de las condiciones necesarias que favorezcan el desarrollo constante de sus capacidades personales y profesionales, que le permitan desenvolverse de manera responsable y eficiente en el ámbito laboral y social”¹.

Las intenciones declaradas tanto en la Misión como en la Visión son orientadas por los valores y principios institucionales que orientan e impulsan el quehacer de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa de IACC. Entre dichos valores se encuentra Calidad, la cual se entiende por:

“Calidad: el quehacer institucional se ajusta a los propósitos buscando la excelencia, cuyo foco central es el desarrollo integral de nuestros estudiantes”.

En este contexto la Política de Aseguramiento de la Calidad de IACC es un marco orientador que apoya la consecución de su proyecto educativo con el objetivo principal de “orientarse a la búsqueda de la excelencia”², y al cumplimiento de los objetivos específicos de la calidad, impulsando procesos de autoevaluación institucional, de programas académicos y por consiguiente apoyando el desarrollo, implementación, revisión y mejora continua³ de su Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

PROPÓSITO.

La Política de Aseguramiento de la Calidad tiene como propósito entregar las principales directrices y principios que orienten el quehacer institucional relativo al aseguramiento de la calidad. Tiene un carácter transversal en cuanto a su alcance ya que, resguarda todas las actividades, funciones y programas que imparte la institución. En este sentido la Política de Aseguramiento de la Calidad procura infundir en cada uno de los involucrados, tanto internos como externos, una cultura de autorregulación⁴, autoevaluación⁵, calidad y mejora continua, promover un enfoque a procesos como los ejes que garanticen el cumplimiento de sus pilares institucionales, el proyecto educativo y los objetivos estratégicos que la institución se define.

¹ Decreto N° 01-2015 Proyecto Educativo

² Artículo 2, letra b) de la Ley N° 21.091 Sobre Educación Superior

³ Concepto empleado en los modelos de gestión, que implica un esfuerzo continuado de la organización para avanzar en la calidad

⁴ Capacidad de una entidad, asociación, organización o institución de regularse a sí misma. Así, diseña un sistema de monitoreo propio de forma voluntaria

⁵ Consiste en un proceso analítico que consulta diferentes fuentes, tanto internas como externas a la institución, que, identificando los mecanismos de autorregulación existentes y las fortalezas y debilidades de la institución con relación a ellos, busca verificar el cumplimiento oportuno y satisfactorio de los objetivos y propósitos definidos en su misión y fines institucionales



POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Ref.: PL-REC-04
Fecha de versión: 14-04-2022
Versión: 01

Elaborado por:
Jefa de SGIC (LVZ)

Revisado por:
Dirección de Aseguramiento de la
Calidad y Acreditación (KMG) (CBS)
(GCM) (MRC)

Aprobado por:
Rector (RR)
Secretaría General (TMA)





LINEAMIENTOS.

La Política de Aseguramiento de la Calidad, y todo lo que respecta a los elementos que se despliegan en torno a ella para su implementación, se basan en los siguientes lineamientos o principios de excelencia.

- ✓ Potenciar la autorregulación y autoevaluación en la gestión institucional; para una propuesta formativa pertinente en cumplimiento al proyecto educativo y a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.
- ✓ Impulsar la cultura de mejora continua; por medio del control de los procesos institucionales con énfasis en los académicos para garantizar una propuesta formativa de calidad, por medio de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad⁶.
- ✓ Promover que la gestión institucional se realice de manera eficiente y sostenible; haciendo uso responsable y óptimo de los recursos con una administración y capital humano competente para el logro de los objetivos y metas, garantizando el bienestar social, ambiental y económico.
- ✓ Promover la innovación e investigación mediante el desarrollo de competencias de la comunidad educativa, contribuyendo a las necesidades del entorno e impacto institucional.
- ✓ Asegurar la transparencia y responsabilidad a través de la disponibilidad de información válida y confiable, para el análisis crítico de los procesos y la toma de decisiones, dando cuenta a los grupos de interés en cumplimiento con el marco legal.
- ✓ Hacer partícipe a todos los grupos de interés y asegurarse que se comprenden y aplican los principios de esta política, estableciendo al gobierno institucional como mecanismo de rendición de cuentas.

IMPLEMENTACIÓN.

- ✓ **Junta Directiva:** Evaluar el Modelo de Aseguramiento de la Calidad Institucional, enmarcado en esta política.
- ✓ **Consejo Superior:** Responsable de la aprobación de esta política.
- ✓ **Gobierno Institucional:** Es en el gobierno Institucional donde se presentan las evidencias de resultados para la toma de decisiones de acuerdo con los distintos niveles de acción.
- ✓ **Dirección de Aseguramiento de la Calidad:** es la unidad responsable de la implementación, despliegue y análisis de la Política de Aseguramiento de la Calidad, así como también del logro de su propósito y objetivos específicos de calidad.
- ✓ **Autoridades/Líderes Institucionales:** Son responsables de desplegar las acciones que materializan la Política de Aseguramiento de la Calidad.

⁶ Se establece que el aseguramiento de la calidad se basa en los ciclos de Mejora de la Calidad - PHVA y el ciclo de Control de Calidad – EHVA.

Ciclo de Mejora de la Calidad – Planificar, Hacer, Verificar, Evaluar
Ciclo de Control de Calidad – Estandarizar, Hacer, Verificar, Evaluar





- ✓ **Grupos de interés internos y externos:** persona, grupo o entidad que tiene interés en la Institución y cuenta con una relación bidireccional. Proporcionan y reciben información relevante para los procesos académicos y de gestión institucional. Para IACC son:
 - Docentes,
 - Estudiantes,
 - Titulados,
 - Empleadores,
 - Representantes del sector productivo.

MEDICIÓN DE IMPACTO – OBJETIVOS DE CALIDAD

Para medir el impacto y contribución al logro de los propósitos Institucionales es preciso evaluar la implementación de la Política de Aseguramiento de la Calidad, es por ello por lo que la Institución define que a partir de los componentes y objetivos que se describen a continuación podrá efectuarse dicha medición.

- ✓ **Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2021-2025**
 - Objetivos de Calidad
 - Obtener resultados de acreditación Institucional avanzada, al finalizar el PDEI 2021-2025.
 - Aumentar el número de programas académicos autoevaluados y certificados de acuerdo con las metas establecidas para cada año en PDEI 2021-2025.
 - Implementar una política de investigación a nivel institucional al finalizar el PDEI 2021-2025.
- ✓ **Capacidad de los procesos:** Grado en el que los procesos institucionales son implementados y avanzan en la mejora continua.
 - Objetivos de Calidad
 - Obtener un resultado optimizado en la medición de capacidad de los procesos académicos, de los ítems principales, al finalizar PDEI 2021-2025.
 - Lograr un resultado en rango administrado en la medición de capacidad de los procesos Institucionales, no académicos, al finalizar PDEI 2021-2025
- ✓ **Percepción de grupos de interés**
 - Objetivos de Calidad
 - Mantener y/o aumentar, anualmente, el grado de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes- encuesta de satisfacción, titulados -encuesta titulados, docentes-encuesta de satisfacción, colaboradores-encuesta de clima)
- ✓ **Matriz de evaluación de resultados Institucionales:** evaluación que orientan a un análisis crítico y objetivo de los resultados institucionales con una mirada sistémica.
 - Objetivos de Calidad
 - Implementar anualmente la matriz de evaluación de resultados Institucionales, lo que permita tomar decisiones en base a sus resultados.
 - Alcanzar resultados de estándar avanzado en todos los criterios de acreditación al finalizar el PDEI 2021-2025.





✓ **Rendición de cuentas**

- **Objetivos de Calidad**
 - Realizar al menos una rendición de cuentas, de forma anual, por cada Cuerpo Colegiado consultivo y del Consejo Superior.

